

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PARFATE CIA. LTDA. DE 01 DE ABRIL DE 2018.-

En Quito, al 01 día del mes de abril del año 2018, siendo las 17H00 horas, en el domicilio de la compañía se reúnen los socios de Parfate Cia. Ltda. de acuerdo al siguiente cuadro de aportaciones sociales:

SOCIOS	CAPITAL
FERNANDA MARIA PAZ TAGLE	500,00 USD
MARIA FRANCISCA PAZ TAGLE	500,00 USD
<b>TOTAL USD</b>	<b>1.000,00</b>

Las socias presentes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía y por lo tanto se reúnen en junta universal.- Preside la sesión la señora Fernanda María Paz Tagle y en secretaría actúa la señora María Francisca Paz Tagle.- La Presidenta averigua a los asistentes si están de acuerdo en llevar a efecto esta Junta Universal con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos que propone sean el orden del día, estos son: Punto 1.- Conocimiento y aprobación del informe de la gerente general del periodo fiscal 2017.- Punto 2.- Presentación de los estados financieros a los socios para su respectivo análisis y aprobación.- Punto 3.- Análisis de los balances financieros y su aprobación.- Punto 4.- Decisión sobre el destino de las utilidades correspondientes al periodo 2017.- Indica además que es necesaria la aprobación de los documentos puestos a consideración de los socios pues debe presentárselos en la Superintendencia de Compañías y proceder a la declaración de impuesto a la renta.- Puesta a consideración la moción, las socias por unanimidad aprueban el orden del día y resuelven la realización de esta Junta General Extraordinaria y Universal para tratar los puntos propuestos, por lo que se la declara válida y legalmente constituida.- Se procede al tratamiento del orden del día así: Punto 1. La señora Francisca Paz en su calidad de gerente general de la compañía pone en conocimiento de las socias su informe anual correspondiente al periodo 2017.- Al respecto y una vez conocido el mismo, las socias aprueban por unanimidad dicho informe pasando a conocer el Punto 2 que es el conocimiento y aprobación de los estados financieros, los cuales luego de una breve deliberación y previo conocimiento son aprobados por unanimidad.- Inmediatamente se pasa al tratamiento del Punto 3 que es el conocimiento y aprobación de los balances financieros los cuales luego de su conocimiento y una breve deliberación también son aprobados por unanimidad.- Se trata inmediatamente el punto 4 referente al destino de las utilidades, las cuales se decide sean reinvertidas en la compañía.- Por haberse conocido y resuelto sobre los puntos materia de la presente junta, se concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión, se la da lectura y se la aprueba sin modificaciones, firmando para constancia y validez de la Junta, todos los asistentes, a las 20H00 horas.

*Fernanda Paz Tagle*

**Sra. Fernanda Paz Tagle**  
**Socia Presidenta**

*Francisca Paz Tagle*

**Sra. Francisca Paz Tagle**  
**Socia Gerente**  
**Secretaria**

ESPACIO EN  
BLANCO

ESPACIO EN  
BLANCO